

Carta abierta a Ana Pastor

Estimada Señora Ana Pastor, Consejera Delegada de NEWTRAL, Empresa delegada por Facebook España para ejercer la brutal censura de las publicaciones que los usuarios de Facebook realizamos:

Déjenme ya en paz de una p*** vez. Dejen de enviarme enlaces a través de Facebook a "Maldito Bulo" y Newtral, indicándome que mis publicaciones son falsas.

Efectivamente, las manifestaciones de Teresa Rodríguez, no se corresponden literalmente con los titulares -que al fin y al cabo, son resúmenes "telegraficos" del contenido del total de las manifestaciones-.

Sí señora, sí: están sacadas fuera de contexto, exactamente igual que hacen el 99% de todas las publicaciones de papel y digital, y de todos los titulares de noticias de La Sexta, Atresmedia, Mediaset, RTVE, La Vanguardia, diario Público, el Diario de Nachete Escolar, El Confidencial, etc., etc.

Pero claro, usted, Ana Pastor, no le va a llamar la atención a estos medios afines a usted por razones obvias... Es muchísimo más fácil censurar a los pequeños y pobres usuarios de las redes sociales que somos divergentes.

Señora Pastor, no se engañe más porque no hay mucha diferencia entre usted y Gabriel Arias-Salgado (no espero por su manifiesta ignorancia e incultura conozca que este señor fue titular de la cartera del Ministerio De Información Y Turismo y máximo responsable de la censura durante el periodo "duro" comprendido entre el 18 de julio de 1951 y el 10 de julio de 1962), llamado "**Las Tijeras De Franco**", al frente de La Junta Superior de Censura Cinematográfica, encabezada por el Director General de Cinematografía, -con representantes del Departamento de Propaganda-, sólo que ahora se llama NEWTRAL y "Maldito Bulo", ambas de su sectaria propiedad.

Más de lo mismo 70 años después. Y digo yo, ¿Es esto la progresía, **El Progreso**, doña Ana?

Con ustedes **los progres al servicio del multimillonario George Soros**, hemos retrocedido 100 años. La necesidad de "informar a la opinión pública de la acción del Gobierno" tuvo sus inicios en 1918 con la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que tenía una oficina de Información y censura oficial, señora doña Progre.

Me despido de usted reiterándole de nuevo que "me dejen en paz ya de una p*** vez", no sin antes advertirle de que está usted cayendo en una política dictatorial de censura mil veces peor que la época de **Franco**, y que antes o después, igual que Facebook España, (y su queridito marido Antonio Ferreras), tendrán que enfrentarse a las consecuencias de sus actos. Al menos con Franco, sabíamos a qué atenernos.

Jose Ignacio Diaz Tejedo, redactor, editor y gerente de Destino Final España, 9 de agosto de 2019 a las 14:54.